

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

EL SEÑOR Don Juan de la Puerta Canseco falleció en esta Capital el 18 del corriente. Después de recibir los Santos Sacramentos. Sus hijos, nietos, hermana, hijas políticas, sobrinos y demás parientes...

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 23. Madrid, 23—7:30 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'35.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 23. París, 23—6 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Exterior español 4 p 8, a 81'07.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana. Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día el Teniente Coronel del Parque de Artillería D. Juan de Alcalá Florán.

TAORO COMPAÑIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, en los salones del Gran Hotel para el domingo 27 del actual a las 12 de la mañana...

Compañía Anónima DE EXPORTADORES CANARIOS

Junta general extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria que se ha de celebrar, el miércoles seis de Agosto próximo...

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO).

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with local values: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Includes entries for water supply, urban buildings, etc.

nó. Desdén por desdén, orgullo por orgullo. Nos veremos. Y con la frente levantada se lanzó al torbellino del baile. Nunca había estado más seductor.

lla soledad, por qué aquel abandono? ¡Sebastián no lo amaba, nunca le había amado! Durante largas horas interminables, permaneció sumida en la angustia de sus pensamientos.

—Mis antepasados nada tienen que temer de mí,—dijo con un tinte de desdén en la voz. Y, ligera, saltó al carruaje. Moulinsac, inundado de sol, le dejaba marchar sin parecer conmoverse.

“La Esperanza”

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE LA LAGUNA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se efectuará el día 30 del corriente mes, á las trece, en la Notaría del Sr. D. Lázaro Sánchez Rívero, las fincas siguientes:

Una casa de planta baja situada en las calles de Juan de Vera y Fagundo, con zaguán para cada calle, señalados con los números 51 y 54, respectivamente, por pesetas 12.000.

Dos casas, ídem id. calle de Juan de Vera, números 51 A y 53 B por pesetas 9.500 la primera y 10.000 la segunda.

Y otra casa, también de planta baja, calle de Fagundo, marcada con el número 54 A, por pesetas 6.500. Esta se halla aún en obra.

Dióhas cuatro casas reúnen inmejorables condiciones higiénicas; son muy cómodas y ventiladas; tienen un patio delantero y otro trasero más estenso, que puede ser utilizado para huerta ó jardín; están construidas con buenos y sólidos materiales y situadas en uno de los sitios más transitados y pintorescos de esta ciudad. Sus muros y tapias son medianeros.

El pago deberá hacerse al contado y para optar á la subasta se necesita depositar previamente en la citada Notaría, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, inscripción en el Registro etc., etc., corresponden al comprador.

Las mencionadas casas podrán ser vistas á cualquier hora del día, medianamente avisado.

Por orden del Consejo, Arturo Sala zar.—Domingo J. Manrique.—Jerónimo Galván. (22 7-3)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

«La Correspondencia» desmiente autorizadamente los rumores de que el Sr. Silvela abandone la jefatura del partido, que la considera él mismo indiscutible.

Contando con el apoyo de todos el Sr. Maura aceptaría cualquier pacto concertando previamente un pacto sobre las soluciones que habrían de darse á determinados asuntos.

El Sr. Silvela entiende que es urgente una alianza internacional

Cree fracasados á los liberales en la cuestión económica.

Para pedir el poder sólo espera á convencerse de que la situación actual, no logra resolver tampoco la cuestión religiosa y reforma del Concordato.

Almodóbar.

Madrid, 23—22'15 (10'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Oficialmente se desmiente la noticia, comunicada por un telegrama de Berlín, de que el Gobierno español está en negociaciones con los astilleros alemanes para la construcción de varios cruceros, hallándose para ello en Dantzig una comisión de marinos españoles.

Almodóbar.

Madrid, 23—23'30 (11'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se reunió el Consejo de Ministros.

En vista de que con motivo del próximo viaje de la Corte á Asturias se dificultará la celebración de Consejos, se señalaron los proyectos que más urge preparar, unos para su presentación á las Cortes y otros para plantearlos por decretos.

La ponencia encargada de estudiar la cuestión de los cambios expuso los aspectos legislativo y gubernativo del asunto.

Se adoptaron acuerdos reservados para disposiciones sucesivas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Wellington, Sydney y Auckland, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Indradevi*. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^{as}

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Papara, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Dejó correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Wel-

lington, despachado por los Sres. Hamilton y G.^{as}

Louisa, inglés; de Sierra Leona. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^{as}

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y tomó pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

De paso para Santiago de Cuba llegó hoy, procedente de Barcelona y consignada á los Sres. Antonio Yanes y Compañía la corbeta española *Josefita*

La conmemoración de la fecha gloriosa del 25 de Julio, se reducirá este año á música esta noche y mañana, á la función religiosa en la parroquia Matriz, en la que predicará el Dr. Beyro, asistiendo el Ayuntamiento con el Pendón de la Ciudad, á la vez ada literario musical del Ateneo el sábado por la noche en el Teatro.

El Consejo provincial de la Compañía Arrendataria de los puertos francos, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Bethencourt y Armas.

Vicepresidente, D. Antonino Yanes Volcan.

Secretario, D. Antonio Mendizábal y Cifra.

Vocales, D. Juan B. Melo, D. Juan Ramos Guerra, D. Carlos Gonzalez Carrillo, D. Toribio Pérez, D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, D. Segundo Martín.

El joven alumno de la Escuela Naval, D. Aurelio Arriaga, hijo del excomandante de Marina de esta provincia, nuestro amigo D. Estéban Arriaga, ha sido ascendido á Guardia Marina.

Sea enhorabuena.

En la Junta general de accionistas que se efectuará el domingo 27 en el Gran Hotel Taoro, parece que se presentará una proposición de compra de aquel hermoso establecimiento.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de Conde de Siete Fuentes á favor de la Sra. D.^a Guadalupe del Hoyo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* del 15 de este mes, se recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de pagar los alquileres de las casas-escuelas y habitaciones para los Maestros.

Un importante acuerdo tomó anoche el Ayuntamiento, referente á la creación de una Casa de Socorros

Hace tiempo que la *Cruz Roja* viene persiguiendo este objeto, á cuyo efecto está dispuesta á contribuir al establecimiento del tan útil mejora con material completo y personal voluntario, de donde resulta que con el concurso de la benéfica Asociación al Ayuntamiento ha de ocasionársele quizás la mitad del gasto, que sin este elemento hubiese tenido necesidad de hacer.

Sera, pues, un nuevo servicio que

agregar á los muchos y valiosos prestados á la población y á la isla por la *Cruz Roja*.

Bajo la inteligente dirección del maestro D. Agrícola E. García, se ha establecido en la Ortova una banda de ocarinas, para la que ya se ha recibido el material necesario

Ha sido nombrado cartero de Arona, plaza de nueva creación, D. Virgilio Bethencourt.

Por iniciativa del párroco de Arrecte D. Manuel Miranda Navarro se han establecido las Sierritas de María en el Hospital de Dolores de aquella ciudad.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas el conocido comerciante D. Tomás Lozano.

La Comisión internacional de Roma de las fiestas celebradas el Año Santo consagrado á Ntro. Señor Jesucristo por la entrada del nuevo siglo ha concedido una medalla y diploma de honor al Dr. D. Bartolomé Apolinario, de Las Palmas

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz, y con asistencia de los concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benítez (D. Adolfo), Aroza, Delgado Ayala, Quintero (D. Pedro), Schwartz, Trujillo, Ojed, Foronda, Bal ester, Crosa, Suarez Avellaneda, Poggi y Expósito Mujics, celebró anoche sesión de segunda convocatoria, el Excmo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del Alcalde D. Juan Martí Dehesa, dando las gracias por el pésame que le dirigió la Corporación con motivo del fallecimiento de su Sra. madre (q. e. p. d.)

Conceder una licencia de cuatro meses por motivos de salud al concejal D. Inocencio Fernández del Castillo.

En vista de lo informado por el Arquitecto y por la Comisión de Obras se concedió permiso á D. Diego Guigon y Costa para ensanchar una de las puertas de la casa de su propiedad n.^o 7 de la plaza de Weyler, por el frente que mira á la calle de Jesús Nazareno;

Aprobar el acta de recepción de un tingado de hierro, construido al pendiente del nuevo Mercado y que se abone su importe al contratista;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de obras en el expediente sobre petición hecha por el Ayuntamiento de que se le ceda en plena propiedad el Castillo de San Cristóbal y que se transcriba al Excmo Sr. Capitán General por contestación á su último oficio sobre el asunto;

Quedar enterado de un oficio del Gobierno civil transcribiendo la R. O. del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se aprueba el programa presentado por el Ayuntamiento para el concurso de proyectos del ensanche de esta Capital, que se añade á dicho programa la base que determina la R. O. y que se remita éste á la *Gaceta de Madrid* para su publicación;

Quedar enterado de la nota de la re-

caudación por Consumos y arbitrios durante la última semana;

Passar á la Comisión permanente de Instrucción pública para su informe una moción de los concejales Sres. Crosa y Schwartz, encaminada á que se acuerde la adquisición de las dos colecciones de Minerales y Fósiles, una universal y otra provincial, que pertenecieron á D. Lorenzo Pastor, y que, según noticias, tiene en venta su actual propietario;

También se acordó, á propuesta de los Sres. Foronda y Trujillo, que la misma Comisión emita también dictamen respecto á la conveniencia de instalar para que sea conservado como corresponde, el Museo antropológico, de propiedad particular, que se encuentra depositado en un salón bajo del exconvento de San Francisco;

Aprobar una proposición de los concejales Sres. Trujillo y Crosa sobre creación de una Casa de Socorro sostenida con los fondos municipales y designar una comisión especial compuesta de dichos Sres. Concejales y del señor Suarez Avellaneda, la cual, asesorándose con los Sres. Médicos municipales y con la Comisión central de «La Cruz Roja» formule un proyecto completo para la realización de esta idea y lo presente con toda urgencia al objeto de que puedan ser iniciadas en el próximo presupuesto las cantidades necesarias;

Passar á estudio é informe de la Comisión permanente de Beneficencia, higiene y salubridad otra moción de los expresados concejales Sres. Trujillo y Crosa, para que se cree y sostenga con los fondos municipales un Laboratorio municipal;

Los Sres. Foronda, Schwartz y Crosa dirigieron varios ruegos y preguntas á la presidencia

A propuesta del Sr. Trujillo el Consejo acordó celebrar sus sesiones en lo sucesivo y durante la temporada de verano á la hora de las 3 de la tarde.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se levantó la sesión siendo las 9 y media.

El 25 de Julio

NUEVOS DOCUMENTOS

En mi artículo *Poetas desconocidos* (1) di á conocer al público dos composiciones anónimas, un *Soneto* y un *Soneto*, impreso en 1797, en celebración de la victoria obtenida por Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de aquel año. Posteriormente se ha puesto en claro que el *Soneto* era obra del entonces Fiscal de la Audiencia de Canarias D. José María Zaavovar y Francia, quien encabezó con él su trabajo sobre la *Invasión de la Isla de Tenerife por los ingleses en 1797*, leído en la Academia de la Historia y que el Sr. Torres Campos ha dado á la estampa entre los apéndices de su discurso de recepción en dicho Cuerpo.

De suerte que, después de haberse

(1) DIARIO DE TENERIFE del 24 de Julio de 1900.

vida! Bernardilla, enferma aún, consiguió que la trasportasen á un rincón de la capilla para poder ver al conde, tan bello, según decían, pero tan altivo, y orar por su ama.

El rostro del señor de Ceudon estaba casi tan impenetrable como el de Beatriz. Las cejas, ligeramente contrahidas, sombreaban su frente é imprimían la dureza en toda su fisonomía. Sus ojos brillaban con extraños fulgores. Por último, la firmeza un tanto rígida de su paso; parecía dar á la persona del conde un aire imperioso y altanero. Bernardilla apartó de él la vista, preocupada, murmurando:

—Sin embargo, justo sería que fuese ahora feliz esta niña.

El conde y la condesa de Ceudon debían salir para París después de la bendición nupcial. En el momento en que su hija iba á traspasar el umbral de la morada paterna, el señor de Felencac le mostró con el dedo, en el frontis del portón señorial el escudo de familia, carcomido por el tiempo.

—Acordaos de nuestra divisa, Beatriz: la muerte antes que la vergüenza. La vida por el honor.

—¡Me acordaré, padre mío!

—El hogar paterno permanecerá abierto para vos mientras continuéis siendo digna de vuestros antepasados. El día en que los hicierais es tremecerse en su tumba, no seréis para mí... más que una mancha que habrá que lavar. Comprendido, ¿no es eso?

La joven alzó altivamente la cabeza, y cubriendo el señor de Felencac con su pura mirada resplandeciente:

gillas Reeditaban en su pensamiento la escena de la ventana. Recordaba los estremecimientos que la agitaban en el instante en que sus labios se extendían hacia los del señor de Ceudon, y oía la voz baja y amenazadora de su padre:

—¿Ya no queréis su estimación?

—¡Su estimación! ¡Eso era! La había perdido, la había rebajado. Aquel segundo de abandono, de debilidad, de locura, aunque reprimido tan pronto, no se le perdonaría nunca. ¡Sebastián! ¡La encontraba indigna de él! Y la despedida de su padre acudía á su memoria como otros tantos bofetones aprobados por su marido. ¡Oh, Dios! ¡Qué tormento tan atroz! ¡El desprecio del esposo! ¡La indiferencia más bien, más bien el odio! Sí; ahora todo se lo explicaba: el silencio durante el viaje, la falta de consideraciones, y hasta la grosería en la cámara nupcial. Sebastián se engrandecía á sus ojos. Beatriz se acusaba. Su desgracia era su propia obra. Ciertamente, hasta bien en llorar por su culpa, pues ella no pensó obrar mal; pero no tenía derecho para culpar á los demás. La valiente criatura dominó su abatimiento. Y al separarse de la ventana en la que se había apoyado calenturiento, su rostro no tenía la menor huella de sus dolores.

Entró una doncella preguntando de parte del señor conde si la señora condesa almorzaría en el comedor. Beatriz se estremeció. ¡E-to era llamarla Sebastián! Acudió al instante. El señor de Ceudon, tendido en un canapé, fumaba un cigarrillo leyendo un periódico. Pero por debajo de éste, le espía su mirada. Esperaba verla encorvada los ojos. El imperturbable rostro de Bea-

—Ese es vuestro corazón, señorita. Sólo que esto resuena, y él, nada, nada, nada!

Y se separó de ella.

La palidez de su semblante alarmó á la señora de Pignol. Le hizo una señal para que se acercara.

—¿Qué tienes?

—¡Deliciosa fiesta!

—Y, sobre todo, deliciosa novia.

—De eso hablábamos.

—¡Bah! La luna de miel os pondrá de acuerdo.

—Si llega á salir algún día.

—Mañana, al parecer.

—Entonces, dudo que sea larga.

—Ese es asunto tuyo.

—Odio á Beatriz.

—¿Ya?

—Profundamente.

—¿Por qué?

—Ella apagaría el infierno.

—Dios te la destinaba,—respondió la señora de Pignol con aire un tono burlón.

—Debo creerlo.

—Estate seguro de ello. En todo caso, ella te honrará. Mirala.

Una sorda ira se apoderó del señor de Ceudon. Beatriz, rodeada de gente, estaba admirable, de pie y en todo el esplendor de su talle flexible como un junco. Sólo de tarde en tarde el bosquejo de una sonrisa iluminaba su rostro.

—¡Se goza en pisotearme! (pensaba él) La entrego mi vida entera, y no me hace la limona de una palabra tierna. Me desprecia, y se imagina que siempre ha de ser lo mismo. Pues bien, (3)

publicado La derrota de Horacio Nelson, que presentó D. Mario Arozema...

Trátase de un tomo manuscrito, en 4º, forrado en pergamino, de 200 folios útiles...

Como se ve, del primitivo título al que después se añadió en la portada, debieron de mediar algunos años...

Este Libro es de Barías noticias conducentes a la defensa de Sta. Cruz copias y redondillas.

Pero también contiene otras cosas que no he de mencionar aquí, pues nada tienen que ver con nuestro asunto.

I. A los defensores de la Patria las Yslas agradecidas. Alocución a los canarios, sin firma.

II. Canto heroico en Rimas al Triunfo de Tenerife. Obra suónima que consta de 23 estrofas de seis endecasílabos...

El Heroísmo de aquel triunfo canto. Que en las Playas del Teyde por Añaza.

III. Relación verídica en que se describe el asalto que pretendieron dar a la Ysla de Tenerife cuatro Navios y tres fragatas de Guerra Inglesas...

IV. A la Victoria conseguida por las Armas de la Ysla de Tenerife mandada por su Comandante General...

XVIII. Al folio 137 se halla la comunicación de Jovel años, fecha 27 de Noviembre de 1797...

V. Decimas. Son tres, dirigidas al general defensor de la plaza:

Los elogios del Nelson Después de haberse rendido Gutiérrez se han dirigido A tu noble corazón...

VI. Contestación que tubo el Comandante General de estas Yslas con el Almirante Ingles. Comprende este epigrafe tres documentos...

VII. Al valor con que el Excmo. Sor. Dn. Ant.º Gutiérrez Tente. Gral. de los Rs. Ejércitos Comandte. Gral. de estas

Yslas defendió la Plaza de Sta. Cruz el día 25 de Julio de 1797. Soneto: que es el mismo copiado en el artículo Poetas desconocidos...

VIII. Otro Soneto: Retumbaban de Marte los Furores Des le Añaza hasta el Teyde en grado tan o...

IX. Otro: Aquí yace un tal Bouven sepultado Qué dio muerte a infinitos inocentes...

X. Decima: Del peñido y Alabastro Donde el Matiz de oro turna...

XI. Otra: En un punto en un instante Que hubo instante y no hubo punto...

XII. Otra: A mi presencia han llegado de Yngleses grande porción...

XIII. Lebrilla graciosa: Yo conosco un Castellano que a los Canarios que adiestra Tan p esto los amaestra Que le canan en la mano...

Estas seis composiciones, como otras varias del libro, son una prueba de que a musa anónima y callejera es la misma siempre y en todas partes.

XIV. Dn. Francisco Gutiérrez Vigul Oydor de la Real Audiencia dirigió como payzano al Excmo. Sor. Dn. Antonio Gutz. Comandte. Gral. de las Canarias...

Contemplando a Castilla complacida De ber todo el orgullo del Britano...

XV. D.ª María Viera. Esta señora, Doña María Joaquina de Viera y Clavijo, hermana del Arcebispo, autor de un Elogio del Poema de los Meses, de una Vida de Nuestro Señor Jesu cristo...

XVI. Al folio 115 vuelto, empieza la Relación de que se trató en el artículo Poetas desconocidos, como impreso por Bazzanti en 1797.

XVII. Dialogo entre el Almirante Jervis que manda la escuadra Inglesa destinada al bloqueo de Cadis...

XVIII. Al folio 137 se halla la comunicación de Jovel años, fecha 27 de Noviembre de 1797...

XIX. Nueva relación, o historico Romance, en que se dá noticia de lo acaecido en Santa Cruz con los Yngleses...

A la purísima Virgen María Madre de Gracia en el glorioso Misterio de su concepción sin mancha suplico rendidamente...

Consta el Romance de más de 200 versos y debió de imprimirse, pues el manuscrito conservó la nota final...

XX. De Dn. Josef Viera En la muerte del General Gutiérrez Soneto El historiografo de las Canarias, que en

sus Memorias enumera todas las poesías que compuso, omitió este Soneto escrito sin duda en 1799...

Sombra inmortal, tu nombre será cetero En los Campos Eliseos fortunados De estas Yslas Beatas, que encantadas Bendecirán tu corazón paternó:

Fuiste su Kadamanto en tu gobierno El Hector Español de tus Soldados Que defendió los muros asaltados Y envió muchos britanos al Averno:

Antonio sin Cleopatra, y con mas gloria Gutiérrez de la tierra grato orfeo; Ya descansas en paz. Ah! tu memoria No probará las aguas de Leteo, Pues siempre el Teyde aclamará en la Historia «Yo soy de sus cenizas Mausoleo.»

XXI. Al Excmo. Sor. Dn. Antonio Gutiérrez &c. sepultado en la Parroquia de Sta. Cruz de Santiago de Tne. Plaza por el defendida de los Yngleses. Epitafio. Son dos redondillas:

Yace aquí aquel Castellano Que á esta plaza sorprendida...

XXII. Apostrofe á las Yslas fortunadas. Epigrama. Otras dos redondillas:

Seguireis afortunadas Yslas teniendo el honor...

XXIII. Los mismos de otro modo. Cuatro redondillas, que son, interpoladas y con algunas variantes, las mismas de las dos anteriores composiciones.

XXIV. D. Domo Albertos. Epitafio al Sor. Gutiérrez:

Parate caminante, y con cuidado Oye esa voz profunda y clamorosa...

XXV. D. Franco Vigil. Apostrofe al Sepulcro del Sor. Gutiérrez. Tres cuartetos:

Guarda fiel las cenizas, Vrna honrosa Del buen Gutiérrez Heroe castellano...

XXVI. Fr. Bernardino de Acosta en la muerte del Comte. Gral. de las Cans. Dn. Antonio Gutiérrez. Soneto:

¡Ay! ¿en donde está aquel Heroe glorioso? ¡Del Invicto Gutiérrez que se ha hecho!...

XXVII. Oda anónima, sin título, escrita contra la Orotava con motivo de lo del 25 de Julio, y cuyo estribillo es:

A Orotava, Orotava Oprobio de estos tiempos.

Las demás composiciones que se leen en este libro son de dos clases: a la una pertenecen las que hacen relación a cosas ajenas a las Islas Canarias...

Otro tanto puede decirse de casi todas las poesías que quedan enumeradas en este que más que artículo debiera llamarse indice ó sumario de un libro.

Yo lo he hecho para que no falte por esta vez mi firma en el homenaje anual que Santa Cruz de Tenerife tributa á los héroes y únicos vencedores de Horacio Nelson...

LUIS MAFFIOTTE Madrid, Julio de 1902.

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

Se alquila en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia...

EL ACREDITADO TALLER DE SASTRERIA de Armando Castro se ha trasladado a la calle del Castillo núm. 22.

LA ACREDITADA SEMILLA PARA Tomates de la finca de D. Juan Rodríguez Pastrana se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Fariña...

NODRIZA JOVEN, LECHE FRESCA, se ofrece para criar en casa de los padres. Porlier, 10, darán razón (24-7)

SIRVIENTA PARA DENTRO. SE ofrece una joven que sabe leer y escribir. Porlier 10, darán razón. (24-7)

SE DESEA COMPRAR EN ESTA CAPITAL (pagando al contado), una ó dos casas, cuyo precio no exceda de 14.000 pesetas. Informarán en esta imprenta. (15-7)

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 Habitaciones, cocina, escusado, aljibe con bomba y horno para panificar, en la calle de la Rosa, núm. 49. Dará razón, Pe ro de Foronda, calle del Norte 27, accesoria. (16-7-12 alt.)

SE VENDE UNA VACA INGLESA recién parida Razón, Castillo 30. (18-7-8)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE San Miguel, núm. 28, con huerta, dos aljibes cuadra y otras dependencias más. Informes: La Rosa, núm. 31. Pozuelo. (16-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE San Miguel, núm. 28, con huerta, dos aljibes cuadra y otras dependencias más. Informes: La Rosa, núm. 31. Pozuelo. (16-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Saznal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

AGUA DE FIRGAS BICARBONATADA SÓDICA

SEMEJANTE EN SUS EFECTOS A LAS DE MARMOLEJO, VICHY Y MONDARIZ

Sola ó mezclada con vino resulta una bebida agradable, como todas las gaseosas. Es muy digestiva y da excelente resultado en las dispepsias, ácidos, catarros intestinales y en los infartos crónicos del hígado y bazo.

Esta excelente agua, cuyo consumo aumenta considerablemente, porque además de sus propiedades medicinales sustituye ventajosamente a la que se toma procedente del abasto público, por estar exenta de gérmenes infecciosos. Se expanden en todos los...

CAFES, CASINOS, HOTELES, ETC. en botellas de tapón mecánicas, al módico precio de veinticinco céntimos de peseta, el contenido de esta botella.

También se detalla y vende por mayor, con rebaja de precio, en el depósito, Norte, 4

DROGUERÍA DE LORENZO FILPES (8-7)

HOTEL VICTORIA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta casa se ha abierto para la temporada de verano un servicio de RESTAURANT con precios económicos.

SIRVIÉNDOSE: Almuerzos desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde. Comidas desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche. Se admiten abonados por meses. (23-7)

Doctor Delgado MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Practica todas las operaciones de los ojos. Gradúa y corrige la vista por los métodos optométricos y oftalmométricos más modernos, matemáticos y por consiguiente exactos que se conocen.

Graduación y corrección de vistas difíciles. Villa de Güimar (2-7-25)

SE VENDE MADERA DE TEA DE CANARIA en piezas y palos aserrados de varias dimensiones. Informará D. Diego Arias, calle de San José, núm. 4 (15-7-10)

LA NOVEDAD RESTAURANT PROPIEDAD DE JOSÉ AGUDO

Servicio esmerado y a la carta. Se admiten abonados. Cocina inglesa, francesa y española, confeccionada por un renombrado cocinero.

CALLE DE HERRADORES, 67 LAGUNA (12-7)

Hornos de «Salamanca» Se venden ladrillos de superior calidad a 40 pesetas el millar.

¡Ojo señores constructores y propietarios! Nuestros ladrillos se igualan en tamaño y superan en dureza a los de la localidad, por lo tanto obtendréis una economía muy respetable fabricando con ladrillos de nuestros hornos.

Los pedidos a Sitja y C.ª, calle Laguna, 72. NOTA.—Nosotros no damos tanto por ciento a los encargados de las obras. (3-7)

SUNLIGHT Es muy económico Da abundante espuma. Ahorra tiempo y trabajo. Los colores adquieren más brillantez. No encoje las ropas de lana. No destruye el cosido. Ofrece completa satisfacción. JABÓN. GRAND PRIX PARIS 1900

SALÓN ESPAÑA

Por el vapor Linda Woermann se ha recibido la tan acreditada cerveza alemana Pilsner Urquell. (21-7-15)

Se alquila

en Tejina una hermosa casa de dos pisos situada en la Plaza de la Iglesia, con bastante comodidad, huerta grande, gañanías, cochera y demás dependencias. Informarán en la calle de la Laguna núm. 65. (14-1-10)

MAQUINAS HELADORAS

Se han recibido en la ferretería de CARLOS DIAZ (12-7-8) (ANTES LASERNA)

BERDILLINO



La solución, el sábado.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS PARA VENDER EN EL SO-CIAL de Sitja y Pa les, cerca de los Cuatro Caminos. Ve ta a plazos convencionales. Los hay desde 4.000 pesetas. Informes, J. Sitja, Laguna, 72 y J. Pallés, Chocolatería «La Catalana». (3-7)

